



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	JORGE LUIS REYNOSO BARBOSA
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Especialización
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	87857>>>Departamento de Servicios en las Ciencias Aplicadas al Deporte
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	9/16/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Jefae de Departamento
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/07/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	30/09/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>03/09/2018 - 31/03/2020. Staff Médico Equipo Osos Toluca LFA. Osos Toluca Liga De Fútbol Americano Profesional. 04/04/2016 - 30/09/2016. Médico de Guardia. Sanatorio México. 01/02/2011 - 31/12/2015. Responsable del Área de Medicina General. Centro de Fertilidad y Atención Materno Infantil Integral.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Planear, realizar y supervisar las evaluaciones morfofuncionales a la población deportiva del Estado de México, tendientes a identificar el estado de salud y condición físico-atlética. Programar, brindar y supervisar la atención médica integral especializada y de las demás ciencias aplicadas en consultorio, entrenamiento y competencias. Proporcionar y vigilar la rehabilitación física, psicológica y nutricional de la población deportiva del Estado de México. Realizar, con base en los resultados médicos, los dictámenes que permitan una adecuada toma de decisiones. Establecer convenios interinstitucionales con el objeto de ampliar y fortalecer los servicios otorgados por el Departamento en materia de medicina y ciencias aplicadas al deporte. Implementar un sistema de información médica, que permita integrar expedientes médico, psicológico y nutricional de las y los deportistas de alto rendimiento del Estado de México. Participar activamente en el Comité Estatal Antidopaje, difundir la lista de prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje y asesorar a instituciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales en materia de doping. Promover la enseñanza, investigación, difusión del desarrollo tecnológico y la aplicación de los conocimientos científicos en materia de activación, cultura física y deporte, así como su aplicación. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	

